Hato Corozal - Casanare, agosto de 2026.

Señor(a):
LUDY TATIANA PIRABAN GUTIERREZ
Alcaldesa Municipal.
Hato Corozal.

REFERENCIA: REMISION DEL EXPEDIENTE

Respetada Alcaldesa:

Remito el expediente contractual relacionado con el Proceso de Contratación Directa, cuyo objeto es: REALIZAR UNA (1) MUESTRA ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CANTO LLANERO EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÉCIMO OCTAVO (18.º) FESTIVAL FOLCLÓRICO ESTUDIANTIL "EL VAQUERITO DE ORO", ORGANIZADO POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LUÍS HERNÁNDEZ VARGAS, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER, PRESERVAR Y FORTALECER LAS MANIFESTACIONES DEL FOLCLOR LLANERO, CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DE LA AGENDA CULTURAL DEL MUNICIPIO Y AL FOMENTO DE LA IDENTIDAD CULTURAL ENTRE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y LA POBLACIÓN EN GENERAL**,** cuya etapa precontractual fue adelantada por la Secretaría de Desarrollo Social, Integral y Productivo, cumpliendo con la normatividad vigente para la modalidad de Contratación Directa – Prestación de Servicios.

Al respecto, es de anotar, que el proponente cumplió con los requisitos exigidos en la invitación que le fue cursada, por lo cual, se requiere suscribir la Minuta respectiva.

Atentamente,

ELIZABETH GONZALEZ ROA
Jefe de Oficina Jurídica